



de las prisiones indispensables a la seguridad
de los reos, cuya cantidad con la cuenta del
Maestro seran abonadas en cuentas, entre
gandore al Alcaide por inventario; y
la Ciudad acordó: que construidas qe sean
los utensilios se entreguen por inventario
al Alcaide de la Carcel, presentandore
por el Maestro la oportuna cuenta de
ellos —

El Gob. Pol. to. 2. Se dió cuenta de un oficio del Gobierno Po-
bre Agrimensor. 1. 2.
8 Politico, fha. veinte y ocho del actual, para qe
se remita noticia de los fha. de los títulos de
agrimensores de D. Alfonso Lorenzo, y Dn.
Francisco Garcia, y de la edad del primero,
y la Ciudad acordó: que se adquirieran las
noticias qe se piden y se remitan. —

La Dip. to. 2. Se dió cuenta de un oficio de la Excm. Dipu-
8 tacion Provincial, fha. veinte y seis del cor-
riente, recordando la remision de un estado de
Ponroy; y la Ciudad acordó: que pase ala Comi-
sion de Ponroy p. a qe en el Cabildo inmediato
se presente las noticias qe se piden. —

El Ay. to. de Se dió cuenta de un oficio del Ayuntamiento
8 Agrimensor, to. 2. 2. Constitucional de Agrimensor, fha. veinte y
8 8
nueva del actual, manifestando no ha

